

SEÑOR DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL I.NR.A.-

SOLICITA SANEAMIENTO DE TIERRAS FISCALES.-

OTROSI.-

FLORENCIO CORI QUISPE, EDDER MILTON ANAGUA MORA, EDUARDO ELIO GAJARDO.- Mayores de edad y hábiles por ley, vecinos de esta ciudad, ante su autoridad muy respetuosamente exponemos y solicitamos:

Para fines de ley y atinente a nuestras personas, amparado en los Art. 24 de la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, concordante con el Art. 1562 Párrafo II del Código Civil, solicitamos a Ud. quiera ordenar que por la sección pertinente proceda el **SANEAMIENTO DE TRES MIL HECTAREAS DE TIERRAS FISCALES**, para la comunidad campesina "San Florentino", dicha tierras están ubicados actualmente Provincia Chiquitos 2da. Sección, Cantón Poso del Tigre del Departamento de Santa Cruz de la Sierra, el nombre del predio es Comunidad San Florentino para tal efecto se adjunta documentación idónea del predio.

Otrosí 1ro.- En calidad de prueba reconstituidas adjunto fotocopia de las Cédulas de Identidad de las personas ya descrito en líneas anteriores, Acta de Fundación, Acta de Elección de la Directiva, Acta de Posesión, por lo que pedimos **FIJAR FECHA DIA Y HORA** para el saneamiento.

Otrosí 2do.- Para conocer providencias señalo domicilio la secretaria de su digno despacho.

Otrosí 3ro.- Protesto de mi parte cubrir los recaudos de ley.

Santa Cruz de la Sierra, 08 de abril de 20__.

FLORENCIO CORI QUISPE

EDDER MILTON ANAGUA MORA

EDUARDO ELIO GAJARDO